PAC Nº: 366.687.-

ADENDA Nº 04

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

Se comunica por este medio, que en el marco de la **LPN N° 69/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA DEL MSPYBS". PLURIANUAL. ID 366.687,** se realizan modificaciones en el SICP en cuanto a los plazos, como también en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando redactado de la siguiente manera:

SECCIÓN II.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37).

EXPERIENCIA: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia mediante la presentación de los siguientes documentos.

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (**reactivos y/o insumos**) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

- Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de **reactivos y/o insumos** donde conste el **desempeño satisfactorio del Oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.

(B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

CAPACIDAD TÉCNICA: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica mediante la presentación de los siguientes documentos.

PARA REACTIVOS:

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen, **para los ítems que lo requieran.**
- Los oferentes que presenten los Insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencias, etc.) de todos los productos ofertados.
- Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.

PARA INSUMOS:

Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes:

- Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada o **constancia de estar en trámite de renovación.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO TEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

- El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS, vigente o **constancia de estar en trámite de renovación.**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Descripción Del bien	Especificaciones técnicas	Presentación	Unidad de medida	Presentación de entrega
1	Acetona pro análisis	Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
2	Ácido acético p.a.	Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
3	Ácido acético glacial	Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. En frasco de vidrio	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
4	Ácido tricloroacético p.a.	**Solución al 80%.**	Frasco	Unidad	Frasco x 20 mL como mínimo.
5	Ácido clorhídrico pro análisis	Pureza mayor a 99,0%, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1 L como mínimo
6	Alcohol Etílico p.a.	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
7	Alcohol Isoproplico p.a.	Reactivo utilizado para la deshidratación de los tejidos en el proceso de coloración.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
8	Alumbre de potasio	Los reactivos deben tener 99,9% de pureza, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 100 gr como mínimo
9	Bálsamo de Canadá	Sintético. Frasco de vidrio.	Frasco	Unidad	Frasco x 100 mL como mínimo.
10	Barniz Damar	Sintético. Para cubrir las láminas de citología cervical (PAP) y poder visualizarlas al microscopio.	Frasco	Unidad	Frasco x 100 mL como mínimo.
11	Clorhexidina Solución	Solución al 4%, en frasco de 1000 cc como mínimo. Para lavado de instrumentales.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo
12	Colorante Giemsa	Colorantes en solución lista para su uso. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 500 mL como mínimo.
13	Decalcificador	De uso múltiple. Para tejidos óseos.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
14	EA 36	Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
15	Eosina colorante	Colorante para tinción histológica. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 25 gr como mínimo
16	Formol (formaldehido) Solución	Al 40%. Para conservación de parásitos intestinales. Con certificado de calidad.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
17	Formol (formaldehido) Solución	Formol base tamponado al 10%.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
18	Fosfato de Sodio Monobásico	Reactivo para preparar Formol tamponado	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 g como mínimo
19	Fosfato bibásico de sodio	Reactivo para preparar Formol tamponado	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 g como mínimo
20	Gel para congelación	Para realizar cortes de congelación.	Frasco	Unidad	Frasco x 120 ml como mínimo
21	Gelatina Bacteriológica	Polvo. Para adherencia de los cortes de tejidos a las láminas de vidrio.	Bolsa	Unidad	Bolsa x 1 k como mínimo
22	Glicerina Oficinal	Con certificado de calidad por la autoridad sanitaria del país de	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Ítem	Descripción Del bien	Especificaciones técnicas	Presentación	Unidad de medida	Presentación de entrega
	Anhidra	origen. Solución.			como mínimo.
23	Hematoxilina	En polvo para tinción histológica. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 25 gr como mínimo
24	Hematoxilina	Solución modificada según Gill - III. Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
25	Iodato de sodio	Droga pura. Con certificado de calidad por la autoridad sanitaria del país de origen. Para extracción, coloración y capa delgada. Polvo.	Frasco	Unidad	Frasco x 25 g como mínimo
26	Kit de Zielh-Neelsen	Colorantes en solución lista para su uso. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. Presentación de entrega: Frasco 3 x 100 ml.	Frasco	Unidad	Frasco
27	Litio carbonato p.a.	Reactivo para preparación de colorantes para teñir cortes histológicos.	Frasco	Unidad	Frasco x 25 g como mínimo
28	Óxido de mercurio	Reactivo para preparación de colorantes para teñir cortes histológicos.	Frasco	Unidad	Frasco x 250 g como mínimo
29	Parafina	Granulada. Punto de fusión 56° - 58° C.	Bolsa	Unidad	Bolsa de 1 Kg como mínimo
30	Parafina	En barras, punto de fusión 56° - 58° C.	Unidad	kilogramo	Barra de 5 Kg como mínimo
31	Reactivo Sulfato	Solución de Monsel. Percloruro férrico 49 g, solución acusosa 52 ml	Frasco	Unidad	Frasco x 30 mL como mínimo.
32	Reactivo de Schiff	Colorantes en solución listos para usar (Reactivo Schiff + Ácido peryódico). Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco (2 x 500 mL) como mínimo
33	Solución Lugol	**Listo para usar** **Fórmula:** **Ioduro de Potasio 10 g** **Ioduro de metaloide 5 g** **Agua destilada csp 100 mL**	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
34	Verde Luz	Colorante citoplasmático.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo
35	Xilol puro	Solución de limpieza óptica. Deben tener 96% de pureza como mínimo, certificada por la autoridad sanitaria del país de origen.	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
36	Agua desionizada o desmineralizada	Frasco incoloro. De-ionizada (pH 7,0). Debe contar con certificado de calidad del país de origen	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo
37	Alcohol rectificado (o etílico). Solución	Al 96% para uso en desinfección. Con certificado de calidad de fabricación.	Frasco	Unidad	Frasco por 1000 ml como mínimo
38	Algodón Hidrófilo	En zigzag. En paquete con peso neto de 500 gramos como mínimo	Unidad	Unidad	Unidad
39	Canastilla / Vaso para coloración	Canastilla para coloración de láminas. En acero inoxidable. Mínimo para 30 láminas.	Unidad	Unidad	Unidad
40	Cassette para biopsia	Material plástico con tapas y ranura horizontal. Para transporte de muestras biológicas. En caja de 500 unidades como mínimo. La oferta es por unidad de cassette.	Unidad	Unidad	Unidad
41	Cepillo Vaginal	Cepillo para citología de cerda dura y bulbo protector en la punta. **Estériles.**	Unidad	Unidad	Unidad
42	Cuchilla para Micrótomo	Tipo S 35, descartables. Oferta es por unidad de caja	Caja	Unidad	Caja x 50 unidades como mínimo
43	Cuchilla para Micrótomo	Tipo R 35, descartables. Oferta es por unidad de caja	Caja	Unidad	Caja x 50 unidades como mínimo
44	Detergente enzimático	**Trienzimático, solución. Para instrumentales de acero inoxidable. Con bomba dosificadora.**	Frasco	Unidad	Frasco x 1000 mL como mínimo.
45	Espátula para patología cervical	Espátula citológica para PAP, tipo AYRE, de madera sin aristas.	Caja	Unidad	Caja x 10 a 100 unidades
46	ESPÉCULO	Presentación individual. Estériles. Material **PVC o PS o PE**, rígido,	Caja	Unidad	Caja x 10 a 100

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ítem	Descripción Del bien	Especificaciones técnicas	Presentación	Unidad de medida	Presentación de entrega
	DESCARTABLE GRANDE	transparente con apertura rosca.			unidades
47	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO	Presentación individual. Estériles. Material **PVC o PS o PE**, rígido, transparente con apertura rosca.	Caja	Unidad	Caja x 10 a 100 unidades
48	ESPÉCULO DESCARTABLE PEQUEÑO	Presentación individual. Estériles. Material pvc, rígido, transparente con apertura rosca.	Caja	Unidad	Caja x 10 a 100 unidades
49	Gasa hidrófila	Hidrófilo, de algodón 100% paq 0,90 m x 40 m mínimo, rectilínea doblada en zigzag de 16 hebras como mínimo por cm2, absorbente, con terminaciones laterales.	Paquete	Unidad	Paquete
50	Guante de procedimiento	Pequeño, Hipo alergénico, de látex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad de guante) Presentación de entrega en caja de mínimo 100 unidades.	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
51	Guante de procedimiento	Mediano, Hipo alergénico, de látex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad de guante) Presentación de entrega en caja de mínimo 100 unidades.	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
52	Guante de procedimiento	Grande, Hipo alergénico, de látex resistente. Resistente a la prueba de la calza (oferta es por unidad guante) Presentación de entrega en caja de mínimo 100 unidades.	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
53	Hisopo	Hisopos de algodón.	Paquete	Unidad	Paquete
54	Lamina cubreobjeto	Vidrio. 24 x 40 mm. En caja de 100 unidades como mínimo. Translucida, libre de ralladuras y que no se pequen entre sí. (Oferta es por unidad de lámina).	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
55	Lamina cubreobjeto	Vidrio. 24 x 60 mm. Translucida, libre de ralladuras y que no se pequen entre sí. (Oferta es por unidad de lámina).	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
56	Lamina cubreobjeto	Vidrio. 24 x 32 mm. Translucida, libre de ralladuras y que no se pequen entre sí. (Oferta es por unidad de lámina).	Caja	Unidad	Caja x 100 unidades como mínimo
57	Laminas Esmeriladas	Esmerilada. **Medidas (72 - 76 x 25 - 26 mm)**, banda mate. Con separador de papel sulfito entre láminas. Translucida, libre de ralladuras. Caja de 50 unidades como mínimo (oferta es por unidad de lámina).	Caja	Unidad	Caja x 50 unidades como mínimo
58	Mascarilla quirúrgica descartable	De polipropileno, con eficiencia de filtraje bacteriano del 95% como mínimo, atoxica, hipo alergénica. Caja x 50 unidades como mínimo	Caja	Unidad	Caja x 50 unidades como mínimo
59	Porta lámina	CAJA PARA LÁMINAS PORTAOBJETOS. En poliestireno **con tapa**. Capacidad de 100 láminas como mínimo.	Unidad	Unidad	Unidad

2. PLAN DE ENTREGAS (BIENES):

Las Órdenes de Compra serán emitidas por **la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – Manuel Domínguez N° 1147 Casi Brasil – Teléf.: 206-161,** en los siguientes Horarios: de **07:30 Hs.** hasta las **15:00 Hs.**

Cantidad Mínima	Plazos de Entrega
1ª Entrega 25%	El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 30 (treinta) días de haber firmado el contrato.
2ª Entrega 25%	El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 180 (ciento ochenta) días de haber firmado el contrato.

PABLO VEZCANO ROA
Director de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Cantidad Mínima	Plazos de Entrega
3ª Entrega 25%	El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 270 (doscientos setenta) días de haber firmado el contrato.
4ª Entrega 25%	El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 360 (trescientos sesenta) días de haber firmado el contrato.
Cantidades Máximas	Conforme a la necesidad del servicio. El oferente deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra.

5. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Nota de Remisión/Acta de Recepción Final.

Las Cantidades Mínimas adjudicadas: serán solicitadas en 4 (cuatro) etapas.

Las Cantidades Máximas adjudicadas: según necesidad y stock, conforme lo indica el punto 2. Plan de Entrega (Bienes), Plazos de Entrega.

Frecuencia: según necesidad.

Planificación de indicadores de cumplimiento (Cantidades Mínimas):

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión/Acta de Recepción Final. (1)	Nota de Remisión/Acta de Recepción Final.	Según necesidad
Nota de Remisión/Acta de Recepción Final. (2)	Nota de Remisión/Acta de Recepción Final.	Según necesidad
Nota de Remisión/Acta de Recepción Final. (3)	Nota de Remisión/Acta de Recepción Final.	Según necesidad
Nota de Remisión/Acta de Recepción Final. (4)	Nota de Remisión/Acta de Recepción Final.	Según necesidad

SECCIÓN VII.

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General. NO APLICA.
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes del IRPC. NO APLICA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes de Renta Personal. NO APLICA.
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares (reactivos y/o insumos) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
Presentación como mínimo de 3 (tres) copias autenticadas de Certificados o Actas de Recepción final de reactivos y/o insumos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.
PARA REACTIVOS: • Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen, **para los ítems que lo requieran.** • Los oferentes que presenten los Insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principio, contenido y composición, procedimientos, valores de referencias, etc.) de todos los productos ofertados. • Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.
PARA INSUMOS: Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes: • Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada o **constancia de estar en trámite de renovación.** • El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar, expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS, vigente o **constancia de estar en trámite de renovación.**

Los demás puntos y Secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables.

Asunción, 16 de octubre de 2019

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO URIZANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.